



## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-043-17



### **“Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado”**

#### SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:15 horas del día 27 de julio de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-043-17 para la “Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13 último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No.32065001-043-17 para la “Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado” en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Procedimiento de Licitación Pública Regional No.32065001-043-17 para la "Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado"

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

1. El día 07 de julio de 2017, se publicó en el Diario "El Mexicano" de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", la convocatoria No. 043 para la Licitación Pública Regional número No 32065001-043-17, para el "Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado".
2. A las 13:30 horas del día 13 de julio de 2017, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día 14 de julio de 2017.
3. Con fecha del 20 de julio de 2017, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 1 (UNO) Licitante; para proceder en ese mismo acto a la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 25 de julio de 2017, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

## ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

licitante	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica recibida, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V	<b>CUMPLE</b> Para la <b>partida 1</b> , del PAQUETE UNICO (PGJE) en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>Punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en las Juntas de Aclaraciones.

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que la propuesta técnica del Licitante: **Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V** para la **partida 1**, con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se aceptan su propuesta.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica del Licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, indicándose el monto total de la Propuesta Económica presentada sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V	Propuesta Total \$495,667.25 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuesta antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V	Presenta	Presenta

Posteriormente se realizó el análisis detallado de la Propuesta Económica aceptada cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica del Licitante: **Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V para la partida 1 del PAQUETE UNICO (PGJE)** vez que cumplió con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación No. 32065001-043-17 para la **"Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado"**

**“Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado”**

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PARTICIPANTE	DETERMINACIÓN	PARTIDA
Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V	Solvente	Partida 1 paquete único PGJE

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

**01-LPR#32065001-043-17.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el **“Contratación de póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para cromatógrafo de gases para la Procuraduría General de Justicia del Estado”** al Licitante:

**Logística y Tecnologías para Laboratorios S.A de C.V** para la totalidad del **PAQUETE UNICO (PGJE)** con un monto total que asciende a la cantidad de **\$ 495,667.25 (Cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesos 25/100 Moneda Nacional)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado ascendiendo a la cantidad de **\$ 574,974.01 (Quinientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 01/100 Moneda Nacional)**; lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio en dicha partida.

Así mismo el Comité establece que dentro de los **20 días** naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante, a través la dependencia correspondiente, pondrá a disposición de los Licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**  
En representación del Departamento Administrativo  
de Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**

**ÓRGANO SOLICITANTE**



**IMELDA AMBRIZ DIAZ**  
En representación de la Procuraduría General de Justicia

**COMPRADOR**

**RUBEN ANTONIO POCEROS SALVA**  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor de Gobierno del Estado

"VOCAL"

**ANTONIO ZAVALA DURÁN**  
En representación de la Secretaría  
de Planeación y Finanzas del Estado

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_